



Oficio Nro.002-TT-GADPR-MANÚ-2026

Manu, 04 de mayo de 2026

Sr. Carlos Roberto Torres
**INTEGRANTE DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA PARROQUIAL**

Carlos Roberto Torres?

Sr. Cristian Benigno Armijos
**INTEGRANTE DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA PARROQUIAL**

[Signature]

*05-08-2026
Recibido*

ASUNTO: Respuesta al proceso de Rendición de Cuentas 2025 – Recepción de Consulta Ciudadana.

De mi consideración:

Reciban un cordial y atento saludo. Por medio del presente, acuso recibo del documento fechado el 18 de marzo del 2026, mediante el cual el Sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia Manú remite el Acta y los Temas de la formulación de la Consulta Ciudadana para el proceso de RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025.

Al respecto, y en estricto cumplimiento de la Constitución de la República (Art. 95 y 100), la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el COOTAD y el Reglamento de Rendición de Cuentas vigente (Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030). Permitiéndome remitir respuesta a la consulta ciudadana realizada a mi persona en calidad de autoridad electa.

Por lo expuesto y en cumplimiento de los procedimientos, anticipo mis sinceros agradecimientos.-

Atentamente,

[Signature]

Sr. Toribio Torres Gualán
VOCAL DEL GADP DE MANÚ





PARA:

Sr. Carlos Roberto Torres, **INTEGRANTE DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARROQUIAL**

Sr. Cristian Benigno Armijos, **INTEGRANTE DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARROQUIAL**

DE: Sr. Toribio Torres Gualán, **VOCAL PRINCIPAL GADPR DE MANÚ**

**RESPUESTA CONSULTA CIUDADANA
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025**

1. De la administración del Mejoramiento y Pintura del Coliseo

1.1 ¿Cuál fue la inversión?

Mediante el proceso de contratación de ínfima cuantía NIC-1160033680001-2025-00019, se realiza “MEJORAMIENTO Y PINTURA INTEGRAL DEL COLISEO CENTRAL DE LA PARROQUIA MANÚ, CANTÓN SARAGURO, PROVINCIA DE LOJA”; cuya inversión fue de USD 6.222,60 (Seis mil doscientos veintidós con 60/100) dólares de los Estados Unidos de América, valor que no incluye IVA; plazo comprendido del 14 de abril al 13 de mayo del 2025.

Detalle de Rubros:

Ítem	Descripción
1	Reparación de la puerta metálica doble hoja (Inc. reposición plancha tool + pintura integral + cambio de cerradura)
2	Instalación de un inodoro existente (Inc. accesorios)
3	Instalación de lavamanos con pedestal existente (Inc. accesorios)
4	Cambio de cerradura llave – seguro en puertas metálicas
5	Cambio de reflector tipo LED IP65 de 50W - 120V
6	Arreglo de pozo de revisión y desagüe principal (Inc. rotura de piso y reconstrucción de tapa)
7	Pintura anticorrosiva estructuras metálicas existentes (Inc. lijado) – 60m ²
8	Pintura esmalte sintético brillante interior y exterior (Inc. 2 manos y andamios) – 1148m ²
9	Resanado de grietas y humedad en paredes (Inc. empaste y andamios) – 300m ²
10	Adquisición y colocación de inodoro tanque bajo (Inc. Accesorios x 3)
11	Puesta en funcionamiento de urinario
12	Señalización de cancha deportiva





1.2 ¿Por qué no se realizó el cambio de luminarias?

De acuerdo con las especifica y el detallada de la necesidad inicial, este cambio no fue considerado ni presupuestado para la orden de compra NIC-1160033680001-2025-00019, de la cual fui administrador.


Es importante destacar que mediante oficio Nro. EERSSA-PREJEC-2025-1098-OF de fecha 22 de agosto de 2025, se nos hace conocer la Resolución Nro.061/2025/GENERAL que indica los "PROCEDIMIENTO PARA EL CAMBIO DE LUMINARIAS EN SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO ORNAMENTAL O INTERVENIDO"; este documento permite el cambio de las luminarias por luces led.

	EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A. -EERSSA- ¡La energía somos todos!	VERSIÓN: 00
	PROCEDIMIENTO PARA EL CAMBIO DE LUMINARIAS EN SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO ORNAMENTAL O INTERVENIDO	Página 1 / 15 CÓDIGO: P-GEPE-SUAP-07



PROCEDIMIENTO PARA EL CAMBIO DE LUMINARIAS EN SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO ORNAMENTAL O INTERVENIDO

CÓDIGO:
P-GEPE-SUAP-07

Elaborado por:	Revisado por:	Autorizado por:	Aprobado por:
			
Ing. Pedro Jaramillo C. INGENIERO 2 DE ALUMBRADO PÚBLICO Fecha: 24-07-2025	Ing. Juan Sustamante C. SUPERINTENDENTE DE ALUMBRADO PÚBLICO Fecha: 24-07-2025	Ing. Nelson Sanmartín G. GERENTE DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Fecha: 24-07-2025	Ing. Cornelio Castro G. PRESIDENTE EJECUTIVO Fecha: 24-07-2025
Registrado por: SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO -SGI EERSSA Fecha:	Firma:		

2. En el 2025 realizaron la adquisición de tubería ¿por no se han colocado?

Con MEMORANDO NRO. 0503 GADPRM- P-2025, de fecha 26 de noviembre del 2025 fui designado ADMINISTRADORO del proceso "ADQUISICIÓN DE TUBERÍA PARA PASES DE AGUA LLUVIA EN LAS DIFERENTES VÍAS DE LOS BARRIOS PERTENECIENTES A LA PARROQUIA MANÚ, CANTÓN SARAGURO, PROVINCIA DE LOJA" con el código Nro. NIC-1160033680001-2025-00040; USD 6.796,03 (Seis mil setecientos noventa y seis con 03/100) dólares de los Estados Unidos de América, valor que





no incluye IVA; con un plazo de 15 días calendario comprendido del 25 de noviembre al 09 de diciembre del 2025.

De acuerdo con la inspección e informe técnico del GADMIS se ha identificado los puntos críticos de la vialidad de la parroquia Manú, con el propósito de determinar el tipo, cantidad y dimensiones de la tubería requerida para mejorar el drenaje transversal y longitudinal. Este proceso permitió la adquisición de lo siguientes:

FECHA	DETALLE	Unidad	Cantidad	V. unitario	Subtotal sin IVA
08-12-2025	Tubería PVC corrugado d=400 mm Diámetro nominal 440mm; diámetro interior 400 mm; longitud nominal 6m; SERIE NTE INEN 2059:2010 5; La rigidez anular deberá cumplir con la normativa ISO 9969 ANEXO A NTE INEN 2059 kPa(kN/m2) igual a 4	u	9	134,53	1.210,77
08-12-2025	Diámetro nominal 540mm; diámetro interior 500 mm; longitud nominal 6m; SERIE NTE INEN 2059:2010 5; La rigidez anular deberá cumplir con la normativa ISO 9969 ANEXO A NTE INEN 2059 kPa(kN/m2) igual a 4.	u	8	208,82	1.670,56
09-12-2025	Tubo corrugado (Perfil estructural - Tipo B) de PVC, rigidez 4KN/m2, Diámetro Interior = 900mm, L = 6m, NORMA NTE INEN 2059.	u	6	652,45	3.914,70
Subtotal					\$ 6.796,03
IVA 15%					\$ 1.019,40
TOTAL					\$ 7.815,43
ANTICIPO					\$ 00,00
MULTAS 1x1000					\$ 00,00
LIQUIDO A PAGAR					\$ 7.815,43

¿Por no se han colocado?

Debido al temporal de lluvias se suspendió la colocación y se ha reprogramado desde el 15 de mayo al 15 de julio del 2026; los lugares atender Valle Hermoso, Rio Negro, Sabadel, Tahuarcocha, Turupamba bajo, Durazno, Chilcapamba, Guapamala y Fátima

CONCLUSIÓN:

Las administraciones asignadas a mi cargo se han ejecutado cumpliendo con los plazos de contratación y los estándares técnicos requeridos. El mejoramiento del Coliseo Central es hoy una realidad para los deportistas, mientras que la tubería adquirida para los pases de agua lluvia cuenta con un cronograma de instalación definido para este 2026, una vez superado el temporal invernal. Continuamos trabajando bajo principios de eficiencia y servicio a nuestra parroquia.

Sr. Toribio Torres Gualán
VOCAL DEL GADP DE MANÚ

